



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 103° Aniversario del Partido de Leandro N. Alem, que se celebra el día 28 del mes de octubre del año 2021.

Lic. Fernando Ravello
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov Bs. As

FUNDAMENTOS

Leandro N. Alem es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires. Se encuentra en el noroeste del territorio provincial. Su cabecera es la ciudad de Vedia, sobre la RN 7, a 312 km de Buenos Aires

El partido se divide en 13 cuarteles nombrados con números romanos desde el I al XIII.

El Distrito bonaerense de Leandro N. Alem celebra este año el 103° aniversario de su fundación dada el 28 de octubre de 1918.

Este partido ubicado al noroeste de la Provincia de Buenos Aires, de características netamente agropecuarias, en el cual también se destacan algunas industrias lácteas, limita con Junín, Lincoln, Gral. Arenales. Gral. Pinto y parte de su trazado con la provincia de Santa Fe.

Lo surcan la ruta nacional 7 y la provincial 50 y cuenta con un importante espejo de agua, Laguna La Mar chiquita, muy conocida por sus prácticas de entrenamiento el Regimiento Grupo de Artillería N° 10 con asiento en Junín.

Posee un aeródromo, en la ciudad de Vedia y un Balneario Municipal en la misma ciudad.

Dentro de su superficie (1.603,49 kilómetros cuadrados), se disfruta de un clima templado pampeano y de los beneficios ofrecidos por el relieve de la llanura pampeana.

El partido encierra las localidades de Vedia (ciudad cabecera), Leandro N. Alem, Juan Bautista Alberdi, El Dorado, Fortín Acha, y los parajes rurales de Edmundo B. Perkins y Trigales.

Es un distrito con un poco más de 16.000 habitantes y cuenta con una Liga de fútbol, tiene 10 equipos de fútbol.

Este año 2021 se celebra el 103° Aniversario de dicho Partido, de allí que se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Leandro N. Alem
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.